

**SALAMANCA**  
CIUDAD AMIGABLE CON LAS  
PERSONAS MAYORES

**PLAN DE ACCIÓN TRIENAL**  
**2018-2021**

Julio 2018

Age-Friendly cities project-AFC



**Ayuntamiento  
de Salamanca**

# Índice de contenido

	<b>PLAN DE ACCIÓN TRIENAL</b>	3
1	ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	7
2	ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE TRANSPORTE	26
3	ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE VIVIENDA	33
4	ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	40
5	ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE RESPETO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	62
6	ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO	74
7	ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	83
8	ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS A LA SALUD	90
ANEXOS	Índice de Tablas y gráficos	109

## Plan de acción trienal

---

Una vez realizado el diagnóstico de la amigabilidad de la ciudad de Salamanca con las personas mayores, el protocolo marcado por la Organización Mundial de la Salud para que el Ayuntamiento de Salamanca participe y se incorpore de forma efectiva a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, implica el establecimiento y puesta en marcha de un plan de acción trienal que en términos generales va a marcar la pauta de desarrollo de determinadas medidas que avancen en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores de nuestra ciudad.

El Plan de Acción Trienal que se presenta se desarrollará en el período temporal de 2018-2021, y se basa en determinadas conclusiones y propuestas consensuadas gracias a las diferentes metodologías participativas y de investigación llevadas a cabo para diagnosticar la amigabilidad de la ciudad de Salamanca con las personas mayores. Estas pautas de consenso se han recogido en reuniones con personas expertas, en reuniones y grupos focales con diferentes sectores de la población salmantina, con especial énfasis en las aportaciones realizadas por las personas mayores participantes, así como en el buzón de sugerencias habilitado en la página web del área de mayores del Ayuntamiento de Salamanca. Igualmente, ha sido muy importante para obtener una visión de las necesidades y oportunidades que la ciudadanía de Salamanca ha observado, el desarrollo y análisis de los datos de las más de 700 encuestas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

De forma concreta, y según marca la OMS, este Plan de Acción Trienal consensuado y basado en las diferentes propuestas y conclusiones establecidas en el diagnóstico de amigabilidad, se desarrollará e implementará de acuerdo y en consonancia con una serie de estrategias que el Ayuntamiento de Salamanca ya tiene puestas en marcha. A modo de ejemplo cabe destacar la coordinación que este plan deberá tener con el IV Plan de Mayores de la ciudad de Salamanca, el Plan Estratégico de Accesibilidad, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Igualmente, no hay que olvidarse de otros procesos y políticas que, desde la propia área de mayores, así como desde otras áreas de relevancia en la mejora continua de la situación de las personas mayores, se vienen desarrollando de forma estructural y longitudinal, las cuales podrán adaptarse a las demandas y nuevas estrategias que se implanten gracias al estudio de amigabilidad.

Este Plan que ahora se presenta, conlleva la puesta en marcha de acciones de evaluación y seguimiento de las medidas planteadas. Esta evaluación se llevará a cabo de la forma más participativa posible, implicando a actores

relevantes en el conocimiento de la situación de las personas mayores de la sociedad civil y de la administración municipal. Para ello, se realizarán las reuniones pertinentes con el fin de desarrollar un grupo de trabajo al tal efecto, el cual podrá guiar su metodología de trabajo a través de los diferentes indicadores de seguimiento que se estructuran en cada una de las medidas planteadas en el Plan de Acción Trienal 2018- 2021.

Hay que destacar que el documento se divide siguiendo la estructura de ejes o dimensiones propuestas por la OMS, de tal modo que se desarrolla cada dimensión en un capítulo específico; sin embargo, para obtener una visión global del conjunto de medidas, en el apartado posterior a esta introducción, se incluye un cuadro resumen del conjunto de medidas planteadas, en las que se podrá observar entre otros datos a qué dimensión principal pertenece, y si se trata de una medida que ya se encuentra en ejecución, si conlleva alguna mejora en las que se están desarrollando o sí por el contrario, se trata de una medida novedosa y que actualmente no tiene la cobertura de ninguna política o estrategia municipal o que esté planteada en el reciente Plan de Mayores y que no se encuentre en ejecución en el momento de redactar este informe.

Finalmente, el Plan de Acción Trienal presenta 93 acciones de distinta naturaleza y amplitud en cuanto a la asignación de recursos humanos, materiales y económicos necesarios para su realización. Esta distinta naturaleza se expresa, por ejemplo, en que alguna de las medidas tiene un carácter específico y enfocado a situaciones de gran concreción, sin embargo, otra serie de medidas tienen una naturaleza más global y que afectarían a amplias estructuras poblacionales de la ciudad. Igualmente, es importante remarcar que algunas de las medidas propuestas tienen que ver con impulsar que ciertos recursos existentes tengan un potencial de utilización más elevado, más allá de la necesidad de la creación de un catálogo de servicios y recursos novedosos.

El total de medidas que compone este proyecto se distribuye de tal forma que un 52,7% se encuentran actualmente en ejecución (49 acciones), y un 22,6% de las mismas (21 acciones) se presentan con matiz de mejora. Es decir, el 75,3% de las medidas que se contemplan ya se encuentran activas dentro de las diferentes actividades municipales. Por otro lado, un 24,7% de las acciones (un total de 23) son consideradas como nuevas, incorporándose así al conjunto de medidas actuales.

Por áreas de la OMS, las dimensiones de Participación Social (21,4%), Apoyo a la Comunidad y Servicios de Salud (19,4%) y Espacios al Aire Libre (19,4%) representan un mayor número de iniciativas. El resto de dimensiones no difieren entre sí significativamente.

Tabla1. Relación de medidas incorporadas al Plan de Acción Trienal según dimensión de la OMS

		En ejecución	De mejora	Nueva	Total	Peso de cada área (%)
Espacios al aire libre	Nº	10	6	2	18	19,4
	%	55,6	33,3	11,1	100,0	
Transporte	Nº	4	0	2	6	6,5
	%	80,0	0,0	20,0	100,0	
Vivienda	Nº	4	2	0	6	6,5
	%	80,0	20,0	0,0	100,0	
Participación social	Nº	7	6	7	20	21,4
	%	35,0	30,0	35,0	100,0	
Respeto e Integridad social	Nº	6	3	2	11	11,8
	%	54,5	27,3	18,2	100,0	
Participación cívica y empleo	Nº	1	2	5	8	8,5
	%	12,5	25,0	62,5	100,0	
Comunicación en información	Nº	2	2	2	6	6,5
	%	33,3	33,3	33,3	100,0	
Apoyo a la comunidad y servicios de salud	Nº	16	0	2	18	19,4
	%	88,9	0,0	11,1	100,0	
TOTAL	Nº	49	21	23	93	100
	%	52,7	22,6	24,7	100	

Tabla2. Dimensiones de amigabilidad de la ciudad de Salamanca con las personas mayores y áreas de resumen

1. Espacios al aire libre y edificios	2. Transporte	3. Vivienda	4. Participación social	5. Respeto e integridad social	6. Participación cívica y empleo	7. Comunicación e información	8. Apoyo a la comunidad y servicios de salud
PARQUES -ZONAS VERDES Y BANCOS	AUTOBUS URBANO	ACCESIBILIDAD	ASOCIACIONISMO	INCLUSIÓN SOCIAL	VECINDAD	COMUNICACIÓN	RECURSOS DE SALUD
ACERAS Y CALLES	TAXI	AYUDAS E INFORMACIÓN	PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO	RESPECTO	COMERCIO PROXIMIDAD	ACCESO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	AYUDAS
TRÁFICO Y PEATONALIZACIÓN		OTRAS FORMAS DE VIVIENDA	OCIO Y TIEMPO LIBRE	VOZ	FAMILIA	NUEVAS TECNOLOGÍAS	INFORMACIÓN Y ESTUDIOS
SEMÁFOROS		REFORMAS Y MEJORAS	ACCESIBILIDAD	DESARROLLO PERSONAL	INTERGENERACIONAL		ENVEJECIMIENTO ACTIVO
CARRIL BICI		CENTROS DE CONVIVENCIA	INFORMACIÓN	ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OTRAS REDES DE APOYO		FOMENTO AUTONOMÍA PERSONAL
SEGURIDAD PERSONAL			INCLUSIÓN	APOYO PSICOLÓGICO Y SOCIAL			ACTIVIDADES DE EJERCICIO FÍSICO
ACCESIBILIDAD			INTERGENERACIONAL	PREVENCIÓN DEL MALTRATO			ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
			FAMILIA				INCLUSIÓN SOCIAL
							PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SALUD

## 1. ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

Las medidas presentadas dentro de esta dimensión van encaminadas y tienen como objetivo establecer unos espacios al aire libre, como pueden ser los parques y jardines, accesibles y en buenas condiciones para su uso y disfrute. Además, otras áreas de esta dimensión desarrollan medidas que impulsan la accesibilidad, la adecuada movilidad en la ciudad y la seguridad ciudadana respecto a las personas mayores. En concreto, en esta dimensión se desarrollan 18 medidas de diferente nivel y recorrido.

Tabla3. Medidas incorporadas del área de Espacios al Aire Libre y Edificios al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Nº	Medida	En ejecución	De mejora	Nueva
1.1	Impulso de zonas verdes identificables		X	
1.2	Mantenimiento zonas verdes	X		
1.3	Espacios establecidos para perros		X	
1.4	Urinarios públicos		X	
1.5	Instalación y mantenimiento de bancos	X		
1.6	Salamanca Avisa: teléfono "010"	X		
1.7	Mejora del alumbrado público	X		
1.8	Accesibilidad edificios públicos		X	
1.9	Corredores peatonales		X	
1.10	Seguridad vial	X		
1.11	Seguridad en cruces peatonales	X		
1.12	Estudio regulación semafórica		X	
1.13	Acondicionamiento de aceras	X		
1.14	Reparación de aceras y limpieza	X		
1.15	Carril bici	X		
1.16	Normativa ciclista			X
1.17	Policía de barrio			X
1.18	Policía local y seguridad	X		

**Acción 1.1**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>PARQUES - ZONAS VERDES Y BANCOS</b>		
<b>Medida</b>	<b>IMPULSO DE ZONAS VERDES DE REFERENCIA</b>		
Creación de más espacios verdes en zonas en las que no existe un lugar de referencia de este tipo, como pulmones verdes de la ciudad. La demanda se centra en vincular cada zona o barrio de la ciudad con un espacio verde o parque representativo y de utilidad, aprovechando espacios ya existentes o desarrollando espacios que actualmente no existen.			
<b>Área municipal</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Barrios en los que se detecte ausencia de un espacio verde de referencia.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
Población destinataria			
Toda la ciudadanía.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Proyecto TORMES+ Proyectos de acondicionamiento y mejora de las zonas verdes.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de espacios verdes creados. Número de reformas de espacios verdes, parques y jardines.			



**Acción 1.2**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>PARQUES - ZONAS VERDES Y BANCOS</b>		
<b>Medida</b>	<b>MANTENIMIENTO ZONAS VERDES Y DOTACIÓN DE ESPACIOS DE SOMBRA Y TERTULIA</b>		
Continuar con un adecuado mantenimiento de las zonas verdes existentes y proceder a la dotación en las mismas de espacios de sombra y tertulia, mediante la instalación de lonas en grupos de bancos, zonas de recreo y zonas infantiles, así como mediante la poda de árboles enramándose. Esta acción compromete a la Administración municipal a realizar un seguimiento adecuado del uso situación de los distintos parques urbanos existentes.			
<b>Área municipal</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
X			
Población destinataria			
Población en general.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Proyectos de acondicionamiento y mejora de las zonas verdes.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Actuaciones realizadas en los parques urbanos existentes.			

**Acción 1.3**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>PARQUES - ZONAS VERDES Y BANCOS</b>		
<b>Medida</b>	<b>ESPACIOS ESTABLECIDOS PARA PERROS</b>		
Indicar y señalar zonas establecidas para perros. A su vez, publicitar con letreros las obligaciones que las personas dueñas de perros tienen con respecto a los mismos y concretamente su desarrollo en zonas verdes (no dejarlos sueltos, recoger excrementos, etc.) según la ordenanza correspondiente.			
<b>Área municipal</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Espacios verdes y parques de toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
Población destinataria			
Personas dueñas de perros.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Proyectos de acondicionamiento y mejora de las zonas verdes.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de señalizaciones instaladas en los espacios verdes.			
Número de zonas específicas para perros creadas.			

**Acción 1.4**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>PARQUES - ZONAS VERDES Y BANCOS</b>		
<b>Medida</b>	<b>URINARIOS PÚBLICOS</b>		
Ampliar urinarios públicos en las zonas verdes y parques. Protegiendo su limpieza, mantenimiento e instalación en zona segura para las personas que lo requieran. Valorar sistemas de seguridad y saneamiento de los mismos, inclusión/devolución moneda, etc.			
<b>Área municipal</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Zonas verdes de la ciudad que carezcan de este tipo de servicios.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
		X	
Población destinataria			
Población en general.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Proyectos de acondicionamiento y mejora de las zonas verdes.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
Número de urinarios públicos instalados. Acciones de mantenimiento de los mismos.			

**Acción 1.5**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>BANCOS Y ESPACIOS PARA EL DESCANSO</b>		
<b>Medida</b>	<b>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANCOS</b>		
<p>Aumentar el número de bancos para sentarse, y establecer un protocolo estructural para su conservación y limpieza. Establecer medidas para mejorar el número de bancos en zonas de amplia presencia de turismo (por ejemplo, el centro de la ciudad). Sustitución de bancos existentes por otros con materiales que tengan unas condiciones ergonómicas, de estabilidad y de acabado adecuadas. Reparación de bancos en mal estado o deteriorados (pintar, barnizar, mejorar acabado, etc.). Dotar de bancos isquiáticos a los espacios en los que se ubiquen grupos de bancos.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Toda la población.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Proyectos de mejora del entorno urbano.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
<p>Número de bancos instalados y reparados. Zonas de la ciudad en las que se realiza la intervención.</p>			

**Acción 1.6**

DIMENSIÓN		ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
Área	ACERAS Y CALLES			
Publicitar y difundir en mayor medida el servicio de <i>Salamanca Avisa</i> dada la satisfacción recogida por aquellas personas mayores que lo han utilizado, y el desconocimiento de su existencia por parte de otras. El servicio consiste en la recepción de avisos sobre pequeñas deficiencias existentes en la vía pública, en relación con los cuales, el Ayuntamiento asume el compromiso de reparación en un plazo máximo de 72 horas desde la recepción de los mismos.				
Área municipal	RÉGIMEN INTERIOR			
Persona Responsable	Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.				
DESARROLLO				
	En ejecución	De mejora	Nueva	
	X			
Población destinataria	Población en general.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Proyectos de mejora del entorno urbano.				
CRONOGRAMA				
	2018	2019	2020	
	X	X	X	
Indicadores de evaluación				
Número de demandas recibidas. Número de actuaciones realizadas.				

**Acción 1.7**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>ACERAS Y CALLE</b>		
<b>Medida</b>	<b>MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO</b>		
Desarrollar y potenciar una adecuada iluminación mediante instrumentos de alumbrado eficientes en determinados espacios de uso principal por las personas mayores, como pueden ser ciertos espacios verdes y jardines. De la misma forma, evaluar zonas específicas de paso (por ejemplo, túnel apeadero Alamedilla) que por su estructura pudieran estar escasamente iluminados.			
<b>Área municipal</b>	<b>INGENIERÍA CIVIL</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Zonas en las que se detecte déficit de alumbrado.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Población en general.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Proyecto de mejora del alumbrado público.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de instrumentos de iluminación instalados. Acciones de evaluación de escasez de iluminación.			

**Acción 1.8**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>ACCESIBILIDAD</b>		
<b>Medida</b>	<b>ACCESIBILIDAD EDIFICIOS PÚBLICOS</b>		
Impulsar la accesibilidad universal mediante elementos mecánicos, arquitectónicos y que faciliten la accesibilidad sensorial y cognitiva, mediante señalética en todos los edificios públicos de la ciudad.			
<b>Área municipal</b>	<b>URBANISMO Y MANTENIMIENTO</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Zona centro y barrios en los que existan edificios públicos.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores con discapacidad o dificultades de movilidad.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Plan Estratégico de Accesibilidad.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de edificios públicos en los que se han desarrollado medidas de mejora de accesibilidad. Comunicación establecida por el Ayuntamiento con aquellos organismos no municipales que requieran de mejoras en accesibilidad.			

**Acción 1.9**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>TRÁFICO Y PEATONALIZACIÓN</b>		
<b>Medida</b>	<b>CORREDORES PEATONALES</b>		
<p>Aumentar la red peatonal de la ciudad mediante la creación de itinerarios peatonales (verdes) continuados desde diferentes barrios hasta el centro de la ciudad. El principal objetivo de la medida es permitir el desarrollo de itinerarios adecuados y acondicionados para una movilidad segura y libre de espacios motorizados.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>INGENIERÍA CIVIL Y TRÁFICO</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Barrios situados alrededor del casco histórico de la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
Población destinataria			
Población en general.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Plan de movilidad urbana sostenible.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de calles peatonalizadas.			
Número de acciones encaminadas a convertir en corredor verde zonas peatonales.			



**Acción 1.10**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>TRÁFICO Y PEATONALIZACIÓN</b>		
<b>Medida</b>	<b>SEGURIDAD VIAL</b>		
Impulsar y potenciar la realización de acciones formativas y divulgativas relacionadas con la seguridad vial urbana. Dirigida tanto a conductores como peatones, tendrá como objetivo la reducción de accidentes en el entorno urbano mediante la concienciación sobre el cumplimiento de las medidas existentes en el código de circulación.			
<b>Área municipal</b>	<b>TRÁFICO</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
Personas mayores de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan de mayores / Plan de Seguridad Vial.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
Número de cursos realizados.			
Número de asistentes mayores de 60 años.			
Número de atropellos sobre personas mayores de 60 años.			

## Acción 1.11

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>SEMÁFOROS</b>		
<b>Medida</b>	<b>SEGURIDAD EN CRUCES PEATONALES</b>		
<p>Establecer medidas visuales (contadores) y acústicas en la mayoría de semáforos de la ciudad. <u>Se deberá adecuar el tiempo de paso regulado de estos semáforos a las características de las personas con mayores problemas de movilidad.</u> Estos elementos se deberán aplicar en lugares en los que la concurrencia de peatones sea elevada, en lugares con densidad de tráfico alta y en lugares con extensos pasos de peatones. <u>El objetivo es que mediante estos elementos se facilite el cruce seguro de la calzada de personas mayores y con movilidad reducida.</u></p> <p>Por último, se regularán los pasos semafóricos en los que existan pulsadores para permitir el paso de peatones de modo que el tiempo de espera y el habilitado para cruzar la calzada sea adecuado a las personas mayores.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>TRAFICO</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
Población en general.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Plan de Seguridad Vial.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
Número de elementos visuales (contadores) instalados.			
Número de señales acústicas instaladas.			

**Acción 1.12**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>SEMÁFOROS</b>		
<b>Medida</b>	<b>ESTUDIO REGULACIÓN SEMAFÓRICA</b>		
<p>Esta medida demandada tendrá como actuación principal vigilar la regulación de los semáforos en cruces en los que se da la posibilidad de paso tanto a peatones como a vehículos (con precaución, en ámbar alternativo) y en los que las personas mayores indican que se sienten más inseguros a la hora de cruzar la calzada. La actuación debería considerar evitar, en la medida de lo posible para una correcta regulación del tráfico urbano, la existencia de estos puntos.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>TRÁFICO</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
<p>Zonas de la ciudad en las que se detecten elementos mejorables en relación a la regulación de los semáforos existentes.</p>			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
		X	
<b>Población destinataria</b>			
<p>Población en general.</p>			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
<p>Plan de Accesibilidad.</p>			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
<p>Realización del estudio de comprobación de la seguridad de las zonas tipo 1. Actuaciones dirigidas sobre las zonas tipo 1 y 2 detectadas.</p>			

**Acción 1.13**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>ACERAS Y CALLES</b>		
<b>Medida</b>	<b>ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS</b>		
<p>Acondicionar las aceras de la ciudad, dotándolas de mayor amplitud (se precisa una adecuada amplitud para, por ejemplo, ir con silla de ruedas), facilitando mayor seguridad al tránsito de peatones y mejorando las condiciones de accesibilidad de las mismas (reducción de zonas elevadas, bordillos, evitando materiales deslizantes, aceras estrechas, etc.) cumpliendo con la normativa vigente. Quitar bordillos en zonas peatonales e instalar adoquines o losetas con materiales antideslizantes. Se contará con las propuestas formuladas por el grupo de mejora ciudadana de personas mayores "Paseando por Salamanca".</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>INGENIERÍA CIVIL</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
Población en general.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Plan de Accesibilidad.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
Número de aceras acondicionadas.			

**Acción 1.14**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>ACERAS Y CALLES</b>		
<b>Medida</b>	<b>REPARACIÓN DE ACERAS Y LIMPIEZA</b>		
<p>Demanda de las personas mayores que proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el sistema de limpieza de las aceras y calles, en especial en zonas de gran afluencia turística o de ocio nocturno y en zonas afectadas por determinadas plagas de aves o animales (estorninos, etc.). Es en estas situaciones concretas cuando se debe intentar realizar la limpieza de forma más urgente de la prevista por el protocolo de actuación habitual.</li> <li>- Vigilancia de zonas y aceras deterioradas para aumentar y mejorar el tiempo de reparación de las mismas. Para ello se impulsará el desarrollo del teléfono de aviso de desperfectos urbanos 010, tal y como se propone en otra de las medidas señaladas.</li> <li>- Se contará con las propuestas formuladas por el grupo de mejora ciudadana de personas mayores "Paseando por Salamanca"</li> </ul>			
<b>Área municipal</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Barríos/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Población en general.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Contrato de limpieza viaria. Contrato de conservación de viales.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de aceras reparadas. Tiempo de actuación desde el conocimiento del deterioro hasta su reparación.			

**Acción 1.15**

DIMENSIÓN		ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
Área	CARRIL BICI			
Medida	CARRIL BICI			
Se seguirá fomentando el incremento de Kilómetros de carril bici como una medida necesaria para la reducción del tráfico motorizado- Además se procurará reducir los espacios en los que el carril bici discurre por la acera (por ejemplo, algunos tramos de la Avenida de Federico Anaya).				
Área municipal	INGENIERÍA CIVIL			
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Zonas con carril bici asociado a la acera. Resto de la ciudad donde se pueda potenciar el desarrollo de un carril bici adecuado.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
X				
Población destinataria				
Población en general.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Plan de Movilidad Urbana Sostenible.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de tramos de carril bici creados (km).				
Actuaciones realizadas para reducir tramos de carril bici asociado a la acera.				

**Acción 1.16**

DIMENSIÓN		ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS		
Área	CARRIL BICI			
Medida	NORMATIVA CICLISTA			
<p>Impulsar el conocimiento y la difusión de la normativa que regula la circulación de bicicletas por el entorno urbano para evitar incumplimientos y problemas de seguridad. Igualmente, es necesario, teniendo en cuenta el progresivo crecimiento del uso de este medio de transporte en la ciudad, implantar medidas informativas que mejoren la convivencia y el respeto mutuo entre ciclistas y peatones. Señalizar en zonas de mayor confluencia de peatones la velocidad a la que debe circular la bicicleta.</p>				
Área municipal	MEDIOAMBIENTE Y TRÁFICO			
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
<p>Toda la ciudad.</p>				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
				X
Población destinataria				
<p>Personas que usen la bicicleta como medio de transporte. Peatones.</p>				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
<p>Plan de Movilidad Urbana.</p>				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
<p>Número de acciones de sensibilización y de información realizadas. Indicaciones nuevas señalizadas sobre movilidad de ciclistas.</p>				

**Acción 1.17**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>SEGURIDAD PERSONAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>POLICÍA DE BARRIO</b>		
<p>Observar la posibilidad de que en las zonas comerciales, en hora punta, se ubique una dotación o patrulla policial estable de referencia, así como en aquellas zonas donde exista un mayor riesgo de inseguridad.</p> <p>Se trata de generar espacios de seguridad y confianza para las personas mayores, las cuales reclaman una mayor presencia policial cercana, patrullando por los barrios para tener mejor acceso a sus servicios.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>POLICIA LOCAL</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
<p>Toda la ciudad.</p>			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
		X	
<b>Población destinataria</b>			
<p>Población en general.</p>			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
<p>Implantación de patrullas de policía en los barrios.</p>			



**Acción 1.18**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>		
<b>Área</b>	<b>SEGURIDAD PERSONAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>FORMACIÓN EN SEGURIDAD PERSONAL</b>		
<p>Impulsar y potenciar las jornadas de formación y conocimiento sobre formas de actuar y cuidados necesarios y adecuados para mantener la seguridad en la vivienda (vacaciones, contacto con personas externas que acuden al domicilio, etc.). Igualmente formar a las personas mayores sobre las conductas delictivas que de forma más prioritaria les pueden afectar y cómo reaccionar ante casos de ese tipo.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>POLICIA LOCAL Y SEGURIDAD</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
<p>Toda la ciudad.</p>			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
<p>Personas mayores de 60 años.</p>			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
<p>IV Plan Mayores.</p>			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
<p>Número de jornadas y sesiones informativas realizadas. Número de personas asistentes.</p>			

## 2. ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE TRANSPORTE

Los elementos de debate en los grupos focales del proyecto, y el resto de técnicas de participación, han detectado determinados aspectos que consideran relevantes en relación con el área de transporte. Así, las medidas que se incluyen, centradas en una mejora de la amigabilidad del transporte hacen referencia a la incorporación/modificación de algunas paradas del transporte público, el trato de los conductores, la continuidad con la tarifa de precios, así como la accesibilidad de la flota de taxis de la ciudad.

Tabla4. Medias incorporadas del área de Transporte al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Nº	Medida	En ejecución	De mejora	Nueva
2.1	Formación trato con personas mayores			X
2.2	Equipamiento paradas bus urbano	X		
2.3	Paradas bus urbano en línea con la acera			X
2.4	Tarifas especiales personas mayores	X		
2.5	Bono-taxi	X		
2.6	Taxis accesibles	X		

**Acción 2.1**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>TRANSPORTE</b>		
<b>Área</b>	<b>AUTOBUS URBANO</b>		
<b>Medida</b>	<b>FORMACIÓN TRATO CON PERSONAS MAYORES</b>		
<p>Apoyo formativo a los empleados del transporte público urbano para que conozcan las pautas de comportamiento más adecuadas hacia las personas mayores usuarias estableciéndose una normativa o protocolo de actuación específico al respecto.</p> <p>La mejora de determinados procesos en la recogida de personas mayores o con problemas de movilidad requiere prestar una especial atención para el acceso y salida del autobús. Por ejemplo, la inclinación del autobús de forma predeterminada, la extensión de la rampa para la incorporación y salida de viajeros, esperar al arranque a que las personas mayores estén sentadas, etc.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>TRÁFICO</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
Población destinataria			
Profesionales de la empresa concesionaria del servicio de transporte urbano.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Contrato de gestión del transporte urbano.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Realización de curso/Jornada/Material formativo y número de participantes.			

**Acción 2.2**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>TRANSPORTE</b>		
<b>Área</b>	<b>AUTOBUS URBANO</b>		
<b>Medida</b>	<b>EQUIPAMIENTO PARADAS BUS URBANO</b>		
Continuar con la incorporación de marquesinas en el conjunto de paradas del autobús urbano y con la implantación progresiva de pantallas informativas sobre la llegada del autobús así como de dispositivos para cargar el móvil.			
<b>Área municipal</b>	<b>TRÁFICO</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
Población en general.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Contrato de gestión del transporte urbano.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
Número de nuevas marquesinas implantadas.			
Porcentaje de paradas que tienen marquesinas.			
Número de nuevas pantallas informativas implantadas.			
Porcentaje de paradas que tienen pantallas informativas.			

**Acción 2.3**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>TRANSPORTE</b>		
<b>Área</b>	<b>AUTOBUS URBANO</b>		
<b>Medida</b>	<b>PARADAS BUS URBANO EN LÍNEA CON LA ACERA</b>		
Observar la posibilidad de mejorar progresivamente la accesibilidad del autobús para que pueda parar en línea en paralelo a la acera.			
<b>Área municipal</b>	<b>TRÁFICO</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
<b>Población destinataria</b>			
Población en general.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Contrato de gestión del transporte urbano.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de paradas establecidas en línea con la acera.			

**Acción 2.4**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>TRANSPORTE</b>		
<b>Área</b>	<b>AUTOBUS URBANO</b>		
<b>Medida</b>	<b>TARIFAS ESPECIALES PERSONAS MAYORES</b>		
Continuar con la medida actual en la que las personas mayores y aquellas con discapacidad o movilidad reducida disfrutan de una tarifa especial para el precio del transporte del autobús público urbano.			
<b>Área municipal</b>	<b>OAGER</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
X			
Población destinataria			
Personas mayores o con discapacidad y/o movilidad reducida.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Ordenanza reguladora de tarifas del transporte urbano			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de tarjetas expedidas a personas mayores y personas con discapacidad.			

**Acción 2.5**

DIMENSIÓN		TRANSPORTE		
Área		TAXI		
Medida		BONOTAXI		
Apoyos individuales a personas con discapacidad o movilidad reducida. Mejorar la información relativa a la convocatoria de ayudas del bonotaxi.				
Área municipal		BIENESTAR SOCIAL		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Toda la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora	Nueva	
X				
Población destinataria				
Personas con problemas de movilidad y/o discapacidad.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Plan de Accesibilidad. Plan Estratégico de Subvenciones.				
CRONOGRAMA				
2018		2019	2020	
X		X	X	
Indicadores de evaluación				
Número de acciones encaminadas a mejorar el conocimiento de la información sobre el bonotaxi. Número de beneficiarios/as de las ayudas al bonotaxi.				

**Acción 2.6**

DIMENSIÓN		TRANSPORTE		
Área		TAXI		
Medida		TAXIS ACCESIBLES		
Incrementar el número de taxis accesibles en la ciudad.				
<p>Para que las personas con discapacidad y con graves problemas de movilidad no vean limitadas las posibilidades de utilización de los transportes públicos, es esencial la existencia de medios de transportes adaptados que permitan a las personas con movilidad reducida desarrollar una vida independiente. En la actualidad se dispone de tres taxis accesibles. Estos vehículos prestan servicio preferentemente a las personas con discapacidad, pero pueden ser utilizados por cualquier tipo de viajero.</p>				
Área municipal		BIENESTAR SOCIAL		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Toda la ciudad.				
DESAROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
X				
Población destinataria				
Personas con discapacidad y con graves problemas de movilidad.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Plan de Accesibilidad.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de taxis accesibles.				



### 3. ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE VIVIENDA

En relación con esta dimensión, las personas mayores han expresado su deseo de mejorar las condiciones de determinadas viviendas, en las que se han detectado aspectos como la ausencia de ascensor, escasez de apoyos, y otros problemas de accesibilidad. En este sentido, el desarrollo de nuevos centros de viviendas adaptadas y otras formas de convivencia se han identificado como demandas de la ciudadanía. En esta dimensión se plantean un total de 6 medidas.

Tabla5. Medias incorporadas del área de Vivienda al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Nº	Medida	En ejecución	De mejora	Nueva
3.1	Centros de convivencia		X	
3.2	Oficina rehabilitación vivienda: asesoramiento	X		
3.3	Detector de incendios en el hogar ¡Puede salvar tu vida!	X		
3.4	Programa de alojamientos compartidos	X		
3.5	Difusión normativa accesibilidad edificios		X	
3.6	Fomento de la incorporación de ascensores en viviendas	X		

**Acción 3.1**

DIMENSIÓN		VIVIENDA		
Área		ACCESIBILIDAD Y OTRAS FORMAS DE VIVIENDA		
Medida		CENTROS DE CONVIVENCIA		
<p>Seguir impulsando centros de convivencia como el que se está construyendo en el "Centro Victoria Adrados". Este centro se desarrollará mediante la construcción de 45 viviendas accesibles de un dormitorio en régimen de alquiler. Incorpora, además, un Centro Municipal y locales destinados a Servicios Asistenciales.</p> <p>El objetivo es facilitar viviendas accesibles y permitir a sus usuarios mantener el entorno de relación que han tenido siempre, facilitando así su vida activa con la mayor autonomía posible. Asimismo, el Centro Asistencial de cercanía pretende facilitar la atención y cercanía de los habitantes del barrio.</p>				
Área municipal		PATRONATO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Barrio San Bernardo y otras zonas de la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
		X		
Población destinataria				
Personas mayores y personas con problemas de movilidad.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
No.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de solicitudes presentadas.				
Grado de ocupación de las viviendas.				
Estudio de posibilidad de construir nuevos centros.				

**Acción 3.2**

DIMENSIÓN		VIVIENDA		
Área		ACCESIBILIDAD Y OTRAS FORMAS DE VIVIENDA		
Medida		OFICINA DE REHABILITACIÓN VIVIENDA: ASESORAMIENTO		
<p>Promocionar el conocimiento de la Oficina Municipal de Rehabilitación de la Vivienda, la cual tiene como objetivo el asesoramiento técnico de las medidas que se pueden adoptar en los edificios en materia de rehabilitación, incluyendo accesibilidad, eficiencia energética y conservación. Se trata de una medida que trata de potenciar la ejecución de acciones destinadas a la rehabilitación de viviendas.</p>				
Área municipal		PATRONATO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y URBANISMO		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
<p>Toda la ciudad.</p>				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
X				
Población destinataria				
<p>Población en general.</p>				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
<p>Plan de Rehabilitación Urbana.</p>				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
<p>Número de consultas realizadas por personas mayores. Acciones para promocionar la oficina entre personas mayores.</p>				

**Acción 3.3**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>VIVIENDA</b>		
<b>Área</b>	<b>REFORMAS Y MEJORAS</b>		
<b>Medida</b>	<b>DETECTOR DE INCENDIOS EN EL HOGAR. ¡PUEDE SALVAR TU VIDA!</b>		
<p>Realizar campaña informativa sobre la posibilidad de utilizar detectores de incendios y charlas en las asociaciones de mayores para explicar cómo se produce un incendio, cómo evitarlo, los riesgos más habituales que se les pueden dar en su hogar y, cómo protegerse de él una vez que se ha producido el incendio.</p> <p>Además, se les entregará a todas las personas que participen en las charlas folletos explicativos, que se han elaborado para la campaña, y un detector por cada persona inscrita.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
Mayores de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Prevención de Incendios en el Hogar – Extinción de Incendios.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
<p>Número de acciones informativas realizadas.</p> <p>Elaboración de folletos explicativos.</p> <p>Número de detectores de incendio repartidos en las personas mayores.</p>			

**Acción 3.4**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>VIVIENDA/REDES Y APOYO</b>		
<b>Área</b>	<b>OTRAS FORMAS DE VIVIENDA</b>		
<b>Medida</b>	<b>PROGRAMA DE ALOJAMIENTOS COMPARTIDOS</b>		
<p>Aumentar la visualización del programa de Alojamiento Compartidos de la USAL a través de acciones con los Centros y las Asociaciones de Mayores para que puedan darlo a conocer en sus centros.</p> <p>El programa es una iniciativa en la que participan la Universidad de Salamanca, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Salamanca.</p> <p>La iniciativa pretende dar respuesta tanto a las necesidades de compañía y apoyo de las personas como a las necesidades de alojamiento de los estudiantes universitarios, favoreciendo la permanencia de las personas mayores en su entorno. La persona mayor ofrece al universitario alojamiento en su domicilio, y será ayudado por éste en la realización de gestiones y otros apoyos además de poder contar con su compañía.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
<p>Toda la ciudad.</p>			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
<p>Personas mayores de 60 años y estudiantes de la universidad.</p>			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
<p>IV Plan Municipal de Mayores.</p>			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
<p>Número de alojamientos compartidos.</p> <p>Número de consultas realizadas sobre el programa.</p> <p>Realización Jornada de difusión del programa con asociaciones de mayores.</p>			

**Acción 3.5**

DIMENSIÓN		VIVIENDA		
Área		ACCESIBILIDAD Y OTRAS FORMAS DE VIVIENDA		
Medida		DIFUSIÓN NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD EDIFICIOS		
Llevar a cabo charlas sobre la normativa aplicable en materia de accesibilidad en las viviendas. La población mayor desconoce a menudo las obligaciones que tiene una comunidad de vecinos en lo relativo a la accesibilidad de las viviendas (ampliación de la puerta de entrada al edificio, establecimiento de rampa, deberes de contribuir a la ejecución de las obras, etc.).				
Área municipal		PATRONATO VIVIENDA Y URBANISMO		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Toda la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
		X		
Población destinataria				
Población en general.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Plan de Rehabilitación Urbana.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de charlas realizadas en materia de accesibilidad a la vivienda. Número de asistentes y encuestas de satisfacción de la información recibida.				

**Acción 3.6**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>VIVIENDA</b>		
<b>Área</b>	<b>ACCESIBILIDAD Y AYUDAS</b>		
<b>Medida</b>	<b>FOMENTO DE LA INCORPORACIÓN DE ASCENSORES EN VIVIENDAS</b>		
<p>Establecer un programa de ayudas a la incorporación de ascensores en aquellos edificios donde convivan personas mayores o con problemas de movilidad que no dispongan del mismo.</p> <p>Numerosos edificios de viviendas, sobre todo aquellos de mayor antigüedad, no disponen de ascensores para poder acceder a la vivienda. En muchos casos, estas viviendas están habitadas por personas mayores, quienes a su vez suelen presentar enormes dificultades para poder subir las escaleras para llegar a su vivienda.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>PATRONATO VIVIENDA Y URBANISMO</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años y con problemas de movilidad.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Plan de Rehabilitación Urbana. Plan Estratégico Subvenciones.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de solicitudes presentadas. Ayudas económicas destinada. Número de edificios sobre los que se ha llevado a cabo esta medida.			

#### 4. ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Actualmente, la participación social es un aspecto y un pilar fundamental que es necesario promocionar. Por ello, esta dimensión centra sus medidas en impulsar estos procesos en personas mayores, asociaciones, centros y actividades. De forma específica las acciones tienen como objetivo impulsar el voluntariado, el asociacionismo, el empoderamiento personal de las personas mayores y el favorecimiento de un conjunto de actividades trasversales y de interés. En esta dimensión se desarrollan 18 medidas.

Tabla6. Medias incorporadas del área de Participación Social al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Nº	Medida	En ejecución	De mejora	Nueva
4.1	Formación en técnicas participativas			X
4.2	Actividades de ocio, deporte y tiempo libre	X		
4.3	Catálogo de asociaciones y recursos		X	
4.4	Voluntariado y personas mayores		X	
4.5	Mejora continua de los espacios de participación	X		
4.6	Plazas ocio y tiempo libre	X		
4.7	Ayudas asociaciones de mayores	X		
4.8	Carnet amigo de la cultura y carnet personas mayores	X		
4.9	Adaptación de acceso para personas con movilidad reducida		X	
4.10	Visitas guiadas para personas mayores al Licio y CAEM		X	
4.11	Edición de la revista de programación cultural adaptada a personas mayores		X	
4.12	Cursos y charlas culturales dirigidos a personas mayores			X
4.13	Día del Abuelo			X
4.14	Recuerdos y vivencias			X
4.15	Charlas en ciclo de Escuela de Familia			X
4.16	Concierto didáctico de corales			X
4.17	Concurso de video Mi Abuelo			X
4.18	Asociaciones de salud	X		



4.19	Mejora continua de los centros de mayores	X		
4.20	Cuenta cuentos e historias		X	

**Acción 4.1**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO</b>		
<b>Medida</b>	<b>FORMACIÓN EN TÉCNICAS PARTICIPATIVAS</b>		
Desarrollar acciones formativas para mejorar e impulsar la forma de participación de las personas mayores. Mediante este tipo de técnicas y el establecimiento de programas formativos estructurales, se pretende aumentar la conciencia participativa de las personas mayores, mejorando los mecanismos para su realización y su eficacia.			
<b>Área municipal</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
Población destinataria			
Población mayor de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de acciones formativas desarrolladas. Número de asistentes a las acciones.			

## 4.2

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área	OCIO Y TIEMPO LIBRE		
Medida	ACTIVIDADES DE OCIO, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE		
Facilitar una actividad deportiva a las personas mayores y pensionistas de forma libre, accesible y controlada por técnicos, mediante bonificaciones en el precio de acceso a los servicios que se ofrecen en instalaciones deportivas: Piscinas Municipales y Centro Deportivo Multifusos Sánchez Paraíso.			
Área municipal	RR.HH.		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Piscinas Municipales de Garrido y La Alamedilla. Multifusos Sánchez Paraíso.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva	
X			
Población destinataria			
Población Pensionista.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Nº de usuarios que se acogen a esta opción de abono para el acceso a estos servicios / año natural.			

**Acción 4.3**

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área	ASOCIACIONISMO		
Medida	CATÁLOGO DE ASOCIACIONES Y RECURSOS		
Elaborar un catálogo actualizado de las asociaciones la ciudad de Salamanca susceptibles de ser de interés para las personas mayores. Además, una vez elaborado, se podrá desarrollar un catálogo de servicios y recursos del conjunto de asociaciones.			
Área municipal	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
Población destinataria			
Población mayor de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Realización del registro asociativo actualizado. Creación del catálogo de recursos y servicios.			

**Acción 4.4**

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área	PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO		
Medida	VOLUNTARIADO Y PERSONAS MAYORES		
Impulsar el voluntariado de las personas mayores, las cuales se han identificado como una de las figuras clave del desarrollo de numerosas actividades de voluntariado de distintas entidades. Este impulso debe venir ofrecido por políticas y acciones formativas, por acciones de puertas abiertas y de acercamiento a las distintas entidades existentes y por el favorecimiento del contacto con personas que actualmente ya realizan acciones de voluntariado.			
Área municipal	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
Población destinataria			
Personas mayores de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Programa de la Agencia municipal de Voluntariado.			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de acciones formativas realizadas.			
Número de participantes.			
Número de encuentros con personas voluntarias.			

**Acción 4.5**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO</b>		
<b>Medida</b>	<b>MEJORA CONTINUA DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN</b>		
Seguir impulsando la mejora y la creación de espacios de participación. Facilitando su accesibilidad, su cercanía a los barrios y promoviendo su utilización por asociaciones de mayores y personas particulares, ofreciendo servicios integrales en unas instalaciones cómodas y eficientes.			
<b>Área municipal</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Zonas en las que se encuentren situados los espacios de participación.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
Población en general.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Reglamento de Centros y de Espacios Participación Ciudadana.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de acciones dirigidas a mejorar los espacios de participación. Número de espacios de participación.			

**Acción 4.6**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>OCIO Y TIEMPO LIBRE</b>		
<b>Medida</b>	<b>PLAZAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE</b>		
Observar la posibilidad de aumentar las plazas de las actividades físicas y talleres ocupacionales destinadas a las personas mayores que se desarrollan en los centros municipales de mayores.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Centros Municipales de Mayores de la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
X			
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de inscripciones en los diferentes cursos. Número de plazas ofertadas.			

## Acción 4.7

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área	ASOCIACIONISMO		
Medida	APOYO AL ASOCIACIONISMO DE PERSONAS MAYORES		
<p>Intentar aumentar los recursos económicos destinados a las asociaciones de mayores con el objetivo de fomentar la participación y relación social entre las personas mayores y promover así su autonomía personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Apoyo técnico.</b> Actuaciones de asesoramiento en la organización y gestión de las asociaciones; movilización de recursos y desarrollo de actividades; información sobre recursos y servicios.</li> <li>- <b>Ayudas económicas.</b> Programas formativos ocupacionales; programas socioculturales; gastos generales.</li> <li>- <b>Programa formativo para asociaciones y organizaciones de mayores.</b></li> <li>- <b>Tablón de anuncios de actividades.</b></li> </ul>			
Área municipal	MAYORES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva	
X			
Población destinataria			
Asociaciones de mayores y de ayuda mutua.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
<p>Número de asociaciones beneficiarias de ayudas.  Cantidad económica destinada a las asociaciones.  Consultas recibidas.  Número acciones formativas.  Cuantificación asistencia actividades programadas.  Incremento socios en tejido asociativo personas mayores.  Inserciones en tablón de anuncios.</p>			



## 4.8

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL								
Área	OCIO Y TIEMPO LIBRE								
Medida	CARNET AMIGO DE LA CULTURA Y CARNET PERSONAS MAYORES								
<p>Mantener las ventajas para las personas mayores previstas en el programa del "Carnet Amigo de la Cultura" que tiene un precio de 20 € para el público general y de 16€ para los poseedores del carnet municipal de personas mayores.</p> <p>Los titulares de este carnet se benefician de un 20% de descuento en el precio de las entradas, y gozan también de otras ventajas: descuentos en publicaciones, envío de información, etc.</p>									
Área municipal	FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES								
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica									
<p>Toda la ciudad.</p>									
DESARROLLO									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">En ejecución</th> <th style="width: 33%;">De mejora</th> <th style="width: 33%;">Nueva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				En ejecución	De mejora	Nueva	X		
En ejecución	De mejora	Nueva							
X									
Población destinataria									
<p>Todos los ciudadanos y personas mayores.</p>									
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida									
<p>Programa Amigos de la Cultura.</p>									
CRONOGRAMA									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">2018</th> <th style="width: 33%;">2019</th> <th style="width: 33%;">2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </tbody> </table>				2018	2019	2020	X	X	X
2018	2019	2020							
X	X	X							
Indicadores de evaluación									
<p>Número de carnet emitidos.</p>									

## 4.9

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área	ACCESIBILIDAD		
Medida	ADAPTACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA		
Adaptar la anchura de las puertas de forma que sea accesible para las sillas de ruedas. En el Teatro Liceo, los camerinos y la zona de butacas están adaptados para las sillas de ruedas, con acceso mediante rampas.			
Área municipal	FUNDACIÓN SALAMANCACIUDAD DE CULTURA Y SABERES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Infraestructuras culturales gestionadas por la Fundación: Teatro Liceo, CAEM, Sala de exposiciones Santo Domingo de la Cruz, auditorio San Blas			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora X	Nueva	
Población destinataria			
Mayores y personas con movilidad reducida.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Mejora de la accesibilidad en espacios públicos			
CRONOGRAMA			
2018 X	2019 X	2020 X	
Indicadores de evaluación			
Número de adaptaciones realizadas.			

## 4.10

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>OCIO Y TIEMPO LIBRE</b>		
<b>Medida</b>	<b>VISITAS GUIADAS PARA PERSONAS MAYORES AL LICEO Y CAEM</b>		
<p>Mantener la oferta de visitas guiadas a los escolares de la ciudad. Esporádicamente, en respuesta a peticiones de particulares, también se atienden visitas a cualquier entidad que lo solicite.</p> <p>El objetivo de esta ampliación radica en ofrecer visitas guiadas específicas a las personas mayores.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Teatro Liceo y CAEM.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora X	Nueva	
Población destinataria			
Mayores de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Visitas guiadas a los espacios culturales.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018 X	2019 X	2020 X	
Indicadores de evaluación			
Número de mayores de 60 años participantes en visitas guiadas.			

## 4.11

DIMENSIÓN		PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área		INFORMACIÓN		
Medida		<b>EDICIÓN DE LA REVISTA DE PROGRAMACIÓN CULTURAL ADAPTADA A PERSONAS MAYORES</b>		
Elaborar una edición especial de la revista de programación trimestral de la Fundación de Cultura con una selección de las propuestas más interesantes para las personas mayores.				
Área municipal		<b>FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Toda la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
		X		
Población destinataria				
Mayores de 60 años.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Difusión de la programación cultural de la Fundación.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
		X		
Indicadores de evaluación				
Número de revistas editadas.				

## 4.12

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área	INCLUSIÓN		
Medida	CURSOS Y CHARLAS CULTURALES DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES		
Organización de charlas en torno a la música y las artes escénicas exclusivamente destinadas a personas mayores: el mundo del teatro, cómo escuchar música, etc.			
Área municipal	FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
Población destinataria			
Mayores de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Centro de producción musical / teatral			
CRONOGRAMA			
2018 X	2019 X	2020 X	
Indicadores de evaluación			
Número de charlas programadas. Número de asistentes.			

## 4.13

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área	INTERGENERACIONAL		
Medida	DIA DEL ABUELO		
<p>La Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes proporcionará el apoyo que las Escuelas Infantiles Municipales necesiten para llevar a cabo esta celebración, que los profesores incluirán previamente en sus programaciones de aula. La actividad consistirá en que los abuelos y abuelas que lo deseen puedan visitar la escuela infantil de sus nietos y pasen con ellos un rato agradable, conociendo sus rutinas escolares diarias.</p>			
Área municipal	FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Escuelas infantiles municipales: Pizarrales, Garrido, Rollo y Zurguén			
DESARROLLO			
En ejecución		De mejora	Nueva X
Población destinataria			
Abuelos/as y alumnos/as de educación infantil.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de abuelos/as asistentes.			

## 4.14

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>INTERGENERACIONAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>RECUERDOS Y VIVENCIAS</b>		
Los abuelos y abuelas que deseen participar en esta actividad se desplazarán a los centros de educación infantil y primaria al objeto de ofrecer a los alumnos charlas en las que hablarán sobre juegos tradicionales de su época, usos y costumbres..., entonarán canciones, recitarán poemas, hablarán sobre sus vivencias, recuerdos, etc.			
<b>Área municipal</b>	<b>FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Centros educativos de Educación Infantil y Primaria.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
		X	
Población destinataria			
Mayores de 60 años y alumnos/as de Educación Infantil y Primaria.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de juegos tradicionales presentados. Número de ponentes.			

## 4.15

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área	FAMILIA		
Medida	CHARLAS EN CICLO ESCUELA DE FAMILIA		
Dentro del programa Escuela de Familia, integrado por una serie de actividades formativas dirigidas a los padres y madres de los alumnos de nuestra ciudad, se incorporará una nueva charla que aborde el papel fundamental que los abuelos/as desarrollan en la actualidad en la educación de sus nietos.			
Área municipal	FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Centros educativos de la ciudad.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
Población destinataria			
Padres y madres de alumnos/as.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Escuela de Familia.			
CRONOGRAMA			
2018 X	2019 X	2020 X	
Indicadores de evaluación			
Número de charlas programadas. Número de asistentes.			



## 4.16

DIMENSIÓN		PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área		OCIO Y TIEMPO LIBRE		
Medida		CONCIERTO DIDÁCTICO DE CORALES		
Se contactará con las corales de personas mayores para que puedan ofrecer un concierto didáctico dirigido a los escolares de la ciudad, a desarrollar en el Teatro Liceo.				
Área municipal		FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Centros escolares de la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
				X
Población destinataria				
Escolares de la ciudad que participan en la programación de conciertos didácticos de la Fundación.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Conciertos Didácticos.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de conciertos realizados. Número de corales participantes. Número de asistentes.				

## 4.17

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>INTERGENERACIONAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>CONCURSO DE VIDEO MI ABUELO</b>		
Elaboración de un video por parte de un alumno que graba a su abuelo/a explicando un edificio o monumento de la ciudad, en cuya exposición incorpora sus propios recuerdos y comentarios personales sobre el edificio.			
<b>Área municipal</b>	<b>FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores y escolares de educación Primaria y Secundaria Mayores inscritos en el programa de la Universidad de la Experiencia			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de videos editados.			

## 4.18

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área	PARTICIPACIÓN TEJIDO ASOCIATIVO		
Medida	ASOCIACIONES DE SALUD		
<p>Fomento del apoyo social, en el que están implicados los cuidadores, el voluntariado y las asociaciones de ayuda mutua.</p> <p>La promoción de la salud trata de conseguir un mayor control de las personas sobre su propia salud, proporcionando a los ciudadanos los medios y conocimientos necesarios para alcanzarlo.</p> <p>Este apoyo social es importante en todos los aspectos que influyen en la salud, y sobre todo, se percibe en las patologías crónicas ya que, debido al aumento de la esperanza de vida en nuestra sociedad actual, estas están cada vez más presentes.</p>			
Área municipal	SALUD PÚBLICA		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
DESARROLLO			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
Toda la población.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Plan Municipal de Salud y Programa de la Agencia municipal de Voluntariado.			
CRONOGRAMA			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
<p>Ayuda económica destinada.</p> <p>Número de actividades y campañas programadas.</p> <p>Publicaciones editadas y número de descarga documentos en la web municipal.</p>			

## Acción 4.19

DIMENSIÓN		PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área		PARTICIPACIÓN ENVEJECIMIENTO ACTIVO		
Medida		MEJORA CONTINUA DE LOS CENTROS DE MAYORES		
<p>Seguir impulsando la mejora de los Centros Municipales de Mayores Juan de la Fuente y Tierra Charra como espacios para el desarrollo personal y prevención de la dependencia, promoviendo el envejecimiento activo. Se prestan servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Información.</b></li> <li>- <b>Sala de prensa y lectura.</b></li> <li>- <b>Actividades de ejercicio físico.</b></li> <li>- <b>Actividades formativas y culturales.</b></li> <li>- <b>Asesoramiento psicosocial a través de la UMAPS.</b></li> <li>- <b>Aula nuevas tecnologías.</b></li> <li>- <b>Servicio de cafetería y comedor en el Centro Municipal de Tierra Charra.</b></li> <li>- <b>Servicio de peluquería en el Centro Municipal de Tierra Charra.</b></li> <li>- <b>Servicio wifi gratuito.</b></li> </ul>				
Área municipal		SECCIÓN MAYORES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Zona Centro y Garrido				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
X				
Población destinataria				
Personas mayores de 60 años.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
IV Plan Municipal de Mayores.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de acciones dirigidas a mejorar los espacios de participación. Número de actividades y servicios.				

## 4.20

DIMENSIÓN		PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Área		INTERGENERACIONAL		
Medida		CUENTOS E HISTORIAS		
<p>Los participantes en el Taller Ocupacional Cuentacuentos e Historias de los Centros Municipales de Mayores Juan de la Fuente y Tierra Charra se desplazarán a Centros escolares, Ludotecas, Espacios públicos (parques, plazuelas, etc.) u otros ámbitos, con el objeto de ofrecer y compartir con la población infantil la narración de cuentos e historias de vida propias.</p>				
Área municipal		MAYORES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Centros educativos , Ludotecas municipales, Parques.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
		X		
Población destinataria				
Mayores de 60 años y población infantil.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
IV Plan Municipal de Mayores.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de ámbitos de acción Número de participantes.				

## 5. ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE RESPETO E INTEGRIDAD SOCIAL

Reducir situaciones de riesgo de exclusión social en los mayores y la implantación de acciones destinadas a mejorar el respeto a las personas mayores, es el objetivo principal del conjunto de elementos de esta dimensión, la cual cuenta con un total de 10 medidas de diferente naturaleza.

Tabla7. Medias incorporadas del área de Respeto e Integridad Social al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Nº	Medida	En ejecución	De mejora	Nueva
5.1	Salamanca Acompaña	X		
5.2.	Fomento de la participación de las personas mayores en los órganos consultivos municipales	X		
5.3	Promoción del Consejo Sectorial municipal de las personas mayores.		X	
5.4	Campaña para valorar a las personas mayores	X		
5.5	Apoyo psicológico y social	X		
5.6	Prevención del maltrato			X
5.7	Empoderamiento de las personas mayores	X		
5.8	Apoyo a personas cuidadoras	X		
5.9	Lenguaje inclusivo y lectura fácil		X	
5.10	Personas mayores y su conocimiento		X	
5.11	Defensor de las Personas Mayores			X

**Acción 5.1**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN SITUACIÓN NO DESEADA</b>		
<p><b>Desarrollar el Programa “Salamanca Acompaña”</b> que promueve la configuración de una red de inclusión y de apoyo comunitario a las personas que se encuentran en estado de soledad no deseada y de aislamiento social. Esta medida proporcionará medios para informar a las personas mayores de la ciudad de los recursos existentes, para detectar casos de situaciones de soledad no deseada, promoviendo el apoyo social a través de diferentes instituciones y personas voluntarias.</p> <p>Acciones de voluntariado encaminadas a mejorar la inclusión social y participación social en la vida pública de las personas mayores que viven solas y en riesgo de exclusión social.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>FAMILIA E IGUALDAD</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de más de 60 años que viven solas y en riesgo de exclusión.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de personas con las que se trabaja.			
Número de asociaciones implicadas en la medida.			
Número de personas voluntarias.			

**Acción 5.2**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
<b>Medida</b>	<b>FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS ORGANOS CONSULTIVOS MUNICIPALES</b>		
Incluir al menos a un representante de las Asociaciones de Personas Mayores en todos los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento de Salamanca.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
Población mayor de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
Número de consejos sectoriales municipales con representación de las personas mayores.			



**Acción 5.3**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
<b>Medida</b>	<b>PROMOCIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL MUNICIPAL DE LAS PERSONAS MAYORES</b>		
Efectuar campañas de información a la ciudadanía mayor de 60 años para impulsar el conocimiento de la existencia, del trabajo que se realiza y de las medidas adoptadas por el Consejo Sectorial Municipal de las Personas Mayores de la ciudad, valorando su existencia como centro y conexión entre representantes de la población y las personas mayores.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
Población destinataria			
Población mayor de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de campañas realizadas.			

**Acción 5.4**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>RESPECTO</b>		
<b>Medida</b>	<b>CAMPAÑA PARA VALORAR A LAS PERSONAS MAYORES</b>		
Potenciar las actuaciones que desde el Ayuntamiento se realizan para mejorar la imagen que la población tiene de las personas mayores.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES, JUVENTUD Y EDUCACIÓN</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
X			
<b>Población destinataria</b>			
Población en general.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de actuaciones.			

**Acción 5.5**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>APOYO PSICOLÓGICO Y SOCIAL</b>		
Impulsar la Unidad municipal de apoyo psicológico y social para personas mayores. Establecer una serie de procesos que permitan a las personas mayores recibir orientación e información de tipo social y apoyo psicológico asociadas a las situaciones normales de envejecimiento.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de personas mayores usuarias del servicio. Campañas informativas sobre la existencia del servicio.			

**Acción 5.6**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>RESPECTO</b>		
<b>Medida</b>	<b>PREVENCIÓN DEL MALTRATO</b>		
Implementar planes de prevención de situaciones de trato degradante y maltrato hacia personas mayores, así como el desarrollo de mecanismos de detección y resolución de este tipo de situaciones.			
<b>Área municipal</b>	<b>FAMILIA E IGUALDAD</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
		X	
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Desarrollo del plan de prevención del maltrato. Número de actividades desarrolladas. Número de personas atendidas.			

**Acción 5.7**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>DESARROLLO PERSONAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS MAYORES</b>		
Impulsar el desarrollo de formación para permitir el empoderamiento de las personas mayores de diferentes entornos sociales, mediante actuaciones relacionadas con el crecimiento personal autónomo y desarrollo de la autoestima y otras habilidades sociales.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de personas participantes. Número de acciones formativas realizadas.			

**Acción 5.8**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>APOYO A PERSONAS CUIDADORAS</b>		
<p>Establecer medidas de apoyo y respiro a las familias cuidadoras. En especial a las propias personas mayores que desempeñan este papel fundamental. En este sentido, también se pretende establecer un mecanismo de acercamiento eficaz a las situaciones de este tipo, a través del contacto con entidades y asociaciones.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>FAMILIA</b>		
<b>Barríos/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Cuidadores/as de personas dependientes.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de personas cuidadoras atendidas. Número de actividades de respiro llevadas a cabo.			

**Acción 5.9**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>LENGUAJE INCLUSIVO Y LECTURA FÁCIL</b>		
<p>Mejorar el lenguaje institucional de la administración para respetar la imagen de aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad. Revisar los textos de la página web del Ayuntamiento de Salamanca e incorporar la terminología “personas con discapacidad” sustituyendo a otras terminologías empleadas como puedan ser “personas discapacitadas”, “los/as discapacitados/as”, “personas minusválidas”, etc.</p> <p>Además, impulsar que los documentos administrativos, legales, contenidos de la página web del Ayuntamiento, etc., estén disponibles en el formato de lectura fácil. Este formato facilita la comprensión de los contenidos a las personas que tienen dificultades lectoras, transitorias o permanentes.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>RR.HH. - RÉGIMEN INTERIOR</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora X	Nueva	
<b>Población destinataria</b>			
Personas con discapacidad.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Plan de Accesibilidad-			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018 X	2019 X	2020 X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Modificaciones realizadas con el lenguaje inclusivo. Incorporaciones realizadas en formato de lectura fácil.			

**Acción 5.10**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>DESARROLLO PERSONAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>PERSONAS MAYORES Y SU CONOCIMIENTO</b>		
Favorecer espacios y proyectos en los que se aproveche la formación, el conocimiento y la experiencia de las personas mayores en los que se permita que ese conocimiento revierta en el resto de la sociedad.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
Población destinataria			
Personas mayores de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Experiencias realizadas.			



**Acción 5.11**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>RESPECTO E INTEGRIDAD SOCIAL</b>		
<b>Área</b>	<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RESPETO</b>		
<b>Medida</b>	<b>DEFENSOR DE LAS PERSONAS MAYORES</b>		
Se creará la figura del "Defensor/a de las personas mayores" en el municipio de Salamanca, cuyo funcionamiento se atenderá a la normativa específica reguladora que se apruebe para dicha finalidad.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Creación figura "Defensor/a de las personas mayores".			

## 6. ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

Este eje comprende medidas para el desarrollo e impulso de un conjunto de redes de apoyo social adecuadas y eficaces para mejorar la calidad de vida y la amigabilidad de la ciudad con las personas mayores. Estas redes y las medidas asociadas van dirigidas a colectivos tan importantes como las familias, el vecindario, comercios de proximidad y otras redes alternativas. Dentro de estas últimas destaca el fomento a través de estas medidas de las acciones de carácter intergeneracional. Este eje o dimensión cuenta con un total de 8 medidas.

Tabla8. Medias incorporadas del área de Participación Cívica y Empleo al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Nº	Medida	En ejecución	De mejora	Nueva
6.1	Comercios amigables			X
6.2	Comedores en centros		X	
6.3	Centros municipales de dinamización asociativa.			X
6.4	Actividades intergeneracionales	X	X	
6.5	Servicio de orientación y asesoramiento jurídico	X		
6.6	Incorporación de apoyos en actividades de ocio municipales			X
6.7	Impulso redes de apoyo vecinal			X
6.8	El tránsito hacia la jubilación			X

**Acción 6.1**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</b>		
<b>Área</b>	<b>COMERCIO PROXIMIDAD</b>		
<b>Medida</b>	<b>COMERCIOS AMIGABLES</b>		
<p>Promocionar una red de comercios amigables con las personas mayores en la ciudad.</p> <p>En una primera fase se desarrollaría la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas para que los comercios sean amigables con las personas mayores, reflejando los beneficios que pudiera tener tanto para las personas mayores, así como para los propios comercios.</p> <p>Algunos aspectos que se han detectado tendrían que ver con el comercio de proximidad, por ejemplo, prestando ayuda para llevar las bolsas de la compra a casa, disponer de precios de productos con buena visibilidad, un buen trato y comprensión a las personas mayores, así como otros aspectos que pudieran incluir esta guía relativos a la accesibilidad al negocio, disposición de bancos para sentarse, etc.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>COMERCIO</b>		
<b>Barríos/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Plan Apoyo al Comercio.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
<p>Elaboración Guía de Buenas Prácticas sobre comercios amigables.</p> <p>Creación de Red de comercios amigables con las personas mayores.</p> <p>Número de establecimientos adheridos.</p>			

## Acción 6.2

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</b>		
<b>Área</b>	<b>OTRAS REDES DE APOYO</b>		
<b>Medida</b>	<b>SERVICIO DE COMIDAS EN CENTROS DE MAYORES</b>		
<p>Se estudiará la posibilidad de ampliar el servicio de comidas a otros centros de mayores, con el fin de fomentar las interrelaciones en el entorno y facilitar la permanencia en el mismo. Como ejemplo, se puede seguir el caso del comedor existente en Centro de Mayores Tierra Charra, valorando la posibilidad de ampliación de esta iniciativa a otros centros.</p> <p>Además, esta medida contribuye a generar unos hábitos saludables alimenticios, ofreciéndose un menú equilibrado y accesible en cuanto a precio para las personas mayores.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
<b>Barríos/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Barrio de Garrido /ampliable a otros barrios de la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De Mejora	Nueva	
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan municipal de Personas Mayores			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de comedores instalados en la ciudad Menús servidos a personas mayores.			

**Acción 6.3**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</b>		
<b>Área</b>	<b>OTRAS REDES DE APOYO</b>		
<b>Medida</b>	<b>CENTROS MUNICIPALES DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA</b>		
Mantener y mejorar la red de Centros de dinamización de las asociaciones de personas mayores, mediante la gestión de los mismos por las propias Asociaciones en diferentes barrios de la ciudad.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
Población destinataria			
Personas mayores.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de centros.			
Número de medidas de mejora de los mismos.			
Número de actividades promovidas por el tejido asociativo en los mismos.			

**Acción 6.4**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</b>		
<b>Área</b>	<b>INTERGENERACIONAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES</b>		
<p>Promocionar acciones de carácter intergeneracional a través de la web municipal. Realizar un análisis que valore qué tipo de actividades municipales pueden llevar a cabo este contacto intergeneracional. Una vez detectadas las actividades, se desarrollará un documento a modo de guía en el que se plasmarán todas estas acciones y esté disponible en la página web. Algunos ejemplos ya existentes de forma incipiente pudieran ser la cuenta cuentos en las escuelas dados por mayores, voluntariado intergeneracional, etc.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años y personas jóvenes.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de acciones realizadas.			

**Acción 6.5**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</b>		
<b>Área</b>	<b>OTRAS REDES DE APOYO</b>		
<b>Medida</b>	<b>SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO</b>		
<p>Impulsar el servicio de orientación y asesoramiento jurídico, que ofrece una prestación gratuita de atención, orientación y asesoramiento legal a las personas mayores de la ciudad de Salamanca.</p> <p>Objetivos del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la calidad de vida de las personas mayores mediante la información de los derechos que les asisten.</li> <li>- Prevenir cualquier situación que dé lugar a vulneración de los derechos de las personas mayores mediante la orientación y el asesoramiento.</li> <li>- Orientar y asesorar a las personas mayores sobre la forma de canalizar sus demandas.</li> </ul>			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
<p>Toda la ciudad.</p>			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
<p>Personas mayores de 60 años.</p>			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
<p>IV Plan Municipal de Mayores.</p>			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
<p>Número de consultas y atenciones realizadas en el servicio. Número de acciones informativas y formativas realizadas.</p>			

**Acción 6.6**

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO		
Área	OTRAS REDES DE APOYO		
Medida	INCORPORACIÓN DE APOYOS EN ACTIVIDADES DE OCIO		
Facilitar la presencia de personas de apoyo o acompañantes de las personas con discapacidad en las actividades de ocio de la ciudad. Mejorar el derecho de la participación en las actividades de ocio y tiempo en la ciudad. La facilitación de la incorporación de esta figura (persona de apoyo) es una medida que facilita el acceso de personas con discapacidad y con limitaciones en las actividades de ocio que se dan en la ciudad, tanto de carácter público como privado.			
Área municipal	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
Población destinataria			
Personas mayores con discapacidad.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Contactos con asociaciones de personas con discapacidad para tratar esta medida y recoger propuestas. Medidas incorporadas al respecto.			



**Acción 6.7**

DIMENSIÓN	PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO		
Área	VECINDAD		
Medida	IMPULSO REDES DE APOYO VECINAL		
Ofrecer formación o guía de buenas prácticas para que las comunidades de vecinos puedan ofrecer un primer apoyo a las personas mayores en situación de vulnerabilidad residentes en su edificio. Esta medida podría llevarse a cabo mediante la puesta en conocimiento a las comunidades de vecinos de los recursos municipales existentes para apoyar a las personas mayores en situación de vulnerabilidad.			
Área municipal	MAYORES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
Población destinataria			
Comunidades de vecinos y personas mayores en situación de vulnerabilidad.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores y Programa "Salamanca Acompaña"			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Elaboración guía buenas prácticas. Charlas informativas ofrecidas.			

**Acción 6.8**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO</b>		
<b>Área</b>	<b>FAMILIA</b>		
<b>Medida</b>	<b>EL TRÁNSITO HACIA LA JUBILACIÓN</b>		
Impulsar el desarrollo de acciones que faciliten el tránsito de la vida activa a la jubilación.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
		X	
Población destinataria			
Personas mayores de 60 años y aquellas que se encuentran próximas a la jubilación.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de acciones de promoción.			

## 7. ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Esta dimensión estructura una serie de medidas que proponen mejorar la comunicación institucional hacia las personas mayores, favoreciendo la accesibilidad cognitiva y una relación bidireccional eficiente. El papel de los medios de comunicación en la forma de tratar las noticias en la que las personas mayores son protagonistas es fundamental para impulsar una imagen adecuada de este grupo de edad, con lo que la búsqueda de la amigabilidad de dichos medios es un pilar importante dentro de este eje de actuación. Por otro lado, la reducción de la brecha digital y la capacitación digital de las personas mayores de la ciudad es un aspecto fundamental de esta dimensión, que cuenta con 6 medidas a desarrollar.

Tabla9. Medias incorporadas del área de Comunicación e Información al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Nº	Medida	En ejecución	De mejora	Nueva
7.1	Información dinámica y redes sociales		X	
7.2	Medios de comunicación amigables			X
7.3	Buzón de sugerencias	X		
7.4	Aula libre informática	X		
7.5	Cursos informática y nuevas tecnologías		X	
7.6	Accesibilidad cognitiva			X

**Acción 7.1**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>		
<b>Área</b>	<b>ACCESO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>INFORMACIÓN DINÁMICA Y REDES SOCIALES</b>		
<p>Mejorar la comunicación institucional con las personas mayores, estableciendo una revisión y actualización constante de los contenidos de la sección web del Ayuntamiento destinada a las personas mayores. Favoreciendo la incorporación de actualizaciones, nuevas noticias, así como plazos para inscripción en las convocatorias de las actividades.</p> <p>De forma paralela, creación de un perfil en redes sociales como Facebook y Twitter que de forma constante y periódica actualice y ofrezca información sobre el conjunto de actividades y servicios enfocados hacia la calidad de vida y envejecimiento activo de las personas mayores.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>RÉGIMEN INTERIOR Y COMUNICACIÓN</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora X	Nueva	
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Espacio página web.			
Numero de noticias publicadas en web.			
Creación de perfil en redes sociales.			
Número de publicaciones en la red social.			

**Acción 7.2**

DIMENSIÓN	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
Área	COMUNICACIÓN		
Medida	MEDIOS DE COMUNICACIÓN AMIGABLES		
<p>Evaluar la posibilidad de llegar a acuerdos o impulsar en los medios de comunicación locales dos medidas. Por un lado, fomentar espacios comunicativos en los que las personas mayores sean protagonistas, y por otro lado impulsar que estos espacios utilicen un lenguaje fácil y accesible y que transmitan una imagen de las personas mayores de respeto y valoración. (Actualmente algún medio de comunicación ya dispone de espacios de este tipo, con lo que sería interesante que se unieran a esta iniciativa otros medios de comunicación).</p>			
Área municipal	MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
<p>Toda la ciudad.</p>			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva X	
Población destinataria			
<p>Personas Mayores.</p>			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
<p>IV Plan Municipal de Mayores.</p>			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
<p>Número de medios de comunicación que destinan espacios a las personas mayores.</p>			

**Acción 7.3**

DIMENSIÓN		COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
Área		ACCESO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		
Medida		BUZÓN DE SUGERENCIAS		
Fomentar el uso del buzón de sugerencias de la sección web de mayores. La participación de las personas mayores en la ciudad, así como en los asuntos vinculantes en su día a día, puede canalizarse, entre otros métodos o medios, a través del buzón de sugerencias que está insertado en la sección de mayores del Ayuntamiento de Salamanca.				
Área municipal		MAYORES Y TIC		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Toda la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
X				
Población destinataria				
Personas mayores.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
IV Plan Municipal de Mayores.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de quejas y sugerencias que se han recibido.				

**Acción 7.4**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>		
<b>Área</b>	<b>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>		
<b>Medida</b>	<b>AULA LIBRE Y ASESORAMIENTO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>		
Ofrecer a todas las personas mayores de 60 años un espacio abierto disponible con acceso a internet y ordenadores para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías y el asesoramiento a las personas mayores relacionadas con estos contenidos.			
Los centros municipales de mayores Juan de la Fuente y Tierra Charra serán los encargados de ofrecer este servicio.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Zona centro y Garrido.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
X			
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de usuarios de Aula libre, Número de días y horas que se ofrece el servicio.			

**Acción 7.5**

DIMENSIÓN	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
Área	NUEVAS TECNOLOGÍAS		
Medida	CURSOS DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS		
Desarrollar y diversificar cursos de informática y nuevas tecnologías dirigidos específicamente a personas mayores de 60 años para empoderarles en el uso de estas herramientas, ofreciendo cursos para diferentes niveles de conocimiento y de contenido que tienen como objetivo reducir la brecha digital y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para su uso en la vida diaria y como medio de comunicación y relación.			
Área municipal	MAYORES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora X	Nueva	
Población destinataria			
Personas mayores de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de cursos realizados, Número de asistentes a los cursos. Número de inscripciones. Evaluación satisfacción de los cursos realizados. Número de diversidad de contenidos.			



**Acción 7.6**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>		
<b>Área</b>	<b>ACCESO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>ACCESIBILIDAD COGNITIVA</b>		
<p>Incorporar mecanismos que mejoren la accesibilidad cognitiva en la ciudad tanto en espacios, productos y servicios.</p> <p>Implantar estrategias de accesibilidad cognitiva para hacer más entendible el entorno, los edificios, los procesos, servicios etc., como parte de la garantía de la accesibilidad universal, donde las personas mayores, las personas con discapacidad intelectual o quienes no sepan nuestro idioma, entre otras, puedan moverse en un entorno más accesible.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>RÉGIMEN INTERIOR Y URBANISMO</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
		X	
Población destinataria			
Población en general.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
Plan Estratégico de Accesibilidad.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de acciones realizadas para mejorar la accesibilidad cognitiva.			

## 8. ACCIONES RELATIVAS AL ÁREA APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD

El eje con el que finaliza el desarrollo de medidas del Plan Trienal, se centra en promover servicios y recursos adecuados para mejorar los hábitos de salud, la calidad de vida y el envejecimiento activo. Por otro lado, otra serie de medidas harán referencia a determinados servicios específicos como la teleasistencia, la comida y la ayuda a domicilio, con el fin de ir desarrollando un sistema social de proximidad y atención en el entorno, centrado en la persona. Las medidas desarrolladas en esta dimensión son un total de 18.

Tabla 10. Medidas incorporadas del área de Apoyo a la Comunidad y Servicios a la Salud al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Nº	Medida	En ejecución	De mejora	Nueva
8.1	Mesa de accesibilidad universal	X		
8.2	Cita con tu salud	X		
8.3	"Ponte en marcha, ganarás en salud"	X		
8.4	"Puntos saludables"	X		
8.5	Casa asociaciones de ayuda mutua	X		
8.6	Atención centrada en la persona			X
8.7	Taller de prevención de caídas	X		
8.8	Ayudas y personal de referencia			X
8.9	Actividades de ejercicio físico	X		
8.10	Actividades formativas y ocupacionales	X		
8.11	Actividades socioculturales	X		
8.12	Aparatos biosaludables	X		
8.13	Balneoterapia y actividades deportivas	X		
8.14	Vacaciones subvencionadas	X		
8.15	Operación Añoranza	X		
8.16	Programa de Prevención	X		
8.17	Escuela de Salud	X		
8.18	Servicios de atención domiciliaria	X		

**Acción 8.1**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>Área</b>	<b>RECURSOS DE SALUD</b>		
<b>Medida</b>	<b>MESA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</b>		
<p>Analizar la situación de las necesidades de las personas mayores en relación con la accesibilidad universal en la ciudad. Coordinación de las actuaciones que se están desarrollando en esta materia entre las entidades. Seguimiento y evaluación de las actividades y programas que se están desarrollando. Promover mecanismos de coordinación entre las diferentes instituciones. Diseño de nuevos programas en materia de accesibilidad universal.</p> <p>La mesa de accesibilidad es un espacio de coordinación mensual en el que participan las siguientes entidades para dar cabida a los objetivos expuestos: INSOLAMIS, ASPRODES, ASPAS, ASPACE, ARIADNA y ONCE.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>SALUD PÚBLICA</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Población en general.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Plan municipal de Salud.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Elaboración de documento sobre necesidades de accesibilidad.			
Nº de acciones de mejora de la accesibilidad de la ciudad.			

## Acción 8.2

DIMENSIÓN		APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD		
Área		RECURSOS DE SALUD		
Medida		CITA CON TU SALUD		
<p>Contribuir mejorar la calidad de vida a través del convenio de colaboración que el Ayuntamiento ha suscrito con los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Enfermería, Odontólogos y Estomatólogos, Ópticos Optometristas, Fisioterapia y Psicólogos de la Ciudad.</p> <p>El programa se desarrolla a través de diferentes conferencias y talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Historia de la salud en Salamanca".</li> <li>- "Educación Vial".</li> <li>- "La verdad sobre los que comemos, los alimentos del siglo XXI. Refinados y Transgénicos.</li> <li>- "Cuidados Consciente de para la Salud"</li> <li>- "Pensando en positivo".</li> <li>- "Vacunas"</li> <li>- "Resiliencia. Crecer en la Adversidad"</li> <li>- "La Salud empieza en la boca"</li> </ul>				
Área municipal		SALUD PÚBLICA		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Toda la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
X				
Población destinataria				
Toda la población.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Plan municipal de Salud.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de actuaciones llevadas a cabo.				

**Acción 8.3**

DIMENSIÓN	APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD								
Área	RECURSOS DE SALUD								
Medida	“PONTE EN MARCHA, GANARÁS EN SALUD”								
<p>Posibilitar a los ciudadanos la práctica continuada de una actividad física moderada como medio para mejorar su salud física, psicológica y social. El programa consiste en caminar en grupo por la ciudad, dirigidas por un monitor que acompaña y guía a los participantes sobre el ritmo que deben mantener según su edad y forma física.</p> <p>Una vez al mes se realizan actividades de extensión (visitas a exposiciones, museos, etc.) y charlas informativas sobre temas relacionados con la educación para la salud (nutrición, primeros auxilios, taller de memoria, etc.)</p>									
Área municipal	SALUD PÚBLICA								
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica									
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zona centro.</li> <li>- Barrio San José.</li> <li>- Zona del Rollo.</li> <li>- Zona Garrido.</li> <li>- Zona San Bernardo.</li> </ul>									
DESARROLLO									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">En ejecución</th> <th style="width: 33%;">De mejora</th> <th style="width: 33%;">Nueva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				En ejecución	De mejora	Nueva	X		
En ejecución	De mejora	Nueva							
X									
Población destinataria									
Población en general.									
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida									
Plan municipal de Salud.									
CRONOGRAMA									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">2018</th> <th style="width: 33%;">2019</th> <th style="width: 33%;">2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </tbody> </table>				2018	2019	2020	X	X	X
2018	2019	2020							
X	X	X							
Indicadores de evaluación									
<p>Número de paseos realizados.</p> <p>Número de actividades de extensión.</p> <p>Número de usuarios totales que han participado.</p> <p>Indicadores de satisfacción con la medida.</p>									

**Acción 8.4**

DIMENSIÓN		APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD		
Área		RECURSOS DE SALUD		
Medida		"PUNTOS SALUDABLES"		
<p>Informar, orientar y sensibilizar a la población sobre la importancia de desarrollar hábitos saludables.</p> <p>El programa consiste en la creación de un pequeño espacio en donde dar información y realizar pequeños talleres encaminados a afianzar consejos básicos de salud y estilos de vida saludable. Se realiza en parques, plazas, mercados, piscinas, zonas de carril bici, parques biosaludables de la ciudad y puntos en pasos de peatones con alto índice de accidentes.</p>				
Área municipal		SALUD PÚBLICA		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Toda la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
X				
Población destinataria				
Población en general.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Plan municipal de Salud.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
<p>Número de personas que reciben información.</p> <p>Número de talleres realizados.</p> <p>Número de asistentes a los talleres.</p>				

**Acción 8.5**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>Área</b>	<b>RECURSOS DE SALUD</b>		
<b>Medida</b>	<b>CASA ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA</b>		
<p>Establecer un lugar de encuentro para que las asociaciones de salud puedan desarrollar sus programas de reducción de daños y de promoción de la salud. En este sentido, la Casa de las Asociaciones permite a las Asociaciones de Ayuda Mutua desarrollar con calidad sus programas de reducción del daño y de promoción de la salud y ofrecer las infraestructuras básicas para el desarrollo de las actividades y un cauce de difusión de la asociación a los posibles afectados que no conocen su existencia. Además de favorecer la coordinación entre las diferentes asociaciones, la realización de actividades propias, así como la realización de programas de formación, y utilización de nuevas tecnologías.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Zona Capuchinos.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas y familias con problemas de salud.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
Plan municipal de Salud.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de actividades realizadas. Número de asociaciones implicadas.			

**Acción 8.6**

DIMENSIÓN		APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD		
Área		RECURSOS DE SALUD		
Medida		ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA		
<p>Impulsar la metodología de Atención centrada en la persona. Se trata de dar a conocer esta metodología a empleados públicos municipales cuyas competencias estén relacionadas con el grupo de personas mayores. A su vez, se extenderá esta formación hacia representantes de asociaciones de mayores, residencias, etc., con el fin de dar a conocer esta metodología y que se vaya implantando se manera progresiva.</p>				
Área municipal		SALUD PÚBLICA		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
<p>Toda la ciudad.</p>				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
				X
Población destinataria				
<p>Empleados públicos, representantes de asociaciones de mayores y residencias de mayores.</p>				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
<p>Plan municipal de Salud.</p>				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
<p>Número de acciones formativas destinadas a cada perfil.</p>				



**Acción 8.7**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>Área</b>	<b>INFORMACIÓN Y ESTUDIOS</b>		
<b>Medida</b>	<b>TALLER DE PREVENCIÓN DE CAIDAS</b>		
Fomentar el taller de prevención de caídas. Este programa quiere identificar los elementos principales que influyen en las caídas y su prevención, tanto en la vivienda como en los espacios al aire libre.			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de talleres realizados. Número de participantes.			

**Acción 8.8**

DIMENSIÓN		APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD		
Área		AYUDAS		
Medida		AYUDAS Y PERSONAL DE REFERENCIA		
<p>Incorporar una persona de referencia en el área de mayores que, además de aportar información, sea una figura de acompañamiento a la hora de realizar los trámites administrativos relacionados con las ayudas y prestaciones de salud.</p> <p>Esta figura de acompañamiento y referencia facilita la comprensión y entendimiento y gestión de todo este tipo de trámites.</p>				
Área municipal		MAYORES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Toda la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
				X
Población destinataria				
Personas mayores de 60 años.				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
IV Plan Municipal de Mayores.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Existencia de una persona/s de referencia.				

## 8.9

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>ENVEJECIMIENTO ACTIVO</b>		
<b>Medida</b>	<b>ACTIVIDADES DE EJERCICIO FÍSICO</b>		
<p>Desarrollo de las siguientes actuaciones para el fomento y desarrollo de actividades de ejercicio físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Programa de Revitalización.</b></li> <li>- <b>Programa de Mejora del Equilibrio con Personas Mayores.</b></li> <li>- <b>Programa de Actividades de Ejercicio Físico.</b> Gimnasia suave y fuerte y yoga.</li> </ul>			
<b>Área municipal</b>	<b>SECCIÓN MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan de Mayores			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de programas impartidos.			
Número de asistentes.			

## 8.10

DIMENSIÓN	APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD		
ÁREA	FOMENTO AUTONOMÍA PERSONAL Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO		
Medida	ACTIVIDADES FORMATIVAS Y OCUPACIONALES		
<p>El objetivo es fomentar el desarrollo cultural en las personas mayores, potenciar la autonomía personal, promover el envejecimiento activo y saludable y el uso de las NN.TT.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Programa de actividades complementarias al Programa Interuniversitario de la Experiencia.</b></li> <li>- <b>Programa de habilidades domésticas.</b> Cocina básica, cuidado de la ropa y reparaciones domésticas con el objetivo de fomentar la igualdad de género.</li> <li>- <b>Programa de NN.TT.</b> Cursos de informática, aula libre de acceso a informática y aula ambulante de NN.TT.</li> <li>- <b>Talleres formativo ocupacionales.</b> Pintura, encuadernación, bricolaje, tradicionales y folklore de Salamanca, artes manuales, cuenta cuentos e historias, bailes de salón , cursos de inglés y portugués.</li> <li>- <b>Talleres abiertos mensuales y temáticos.</b> Habilidades sociales y autocuidado, artes y oficios, cultura e historia, cinefórum y prácticas saludables.</li> </ul>			
Área municipal	SECCIÓN MAYORES		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
DESARROLLO			
En ejecución	De mejora	Nueva	
X			
Población destinataria			
Personas mayores de 60 años. Programa Interuniversitario de la Experiencia para mayores de 55 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
CRONOGRAMA			
2018	2019	2020	
X	X	X	
Indicadores de evaluación			
Número de actividades programadas. Número de asistentes y participantes.			

## 8.11

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>FOMENTO AUTONOMÍA PERSONAL Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO</b>		
<b>Medida</b>	<b>ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES</b>		
<p>El objetivo es promover una buena salud y potenciar la participación y relación de los mayores en su entorno; reconocer la labor que desempeñan los abuelos en nuestra sociedad; promover espacios para el ocio de los mayores, significar al colectivo de los mayores; facilitar que los mayores de la ciudad con menos recursos económicos disfruten de vacaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Programa de Bailes de Verano para Personas Mayores.</b></li> <li>- <b>Día Municipal de los Abuelos.</b></li> <li>- <b>Día de los Mayores.</b></li> <li>- <b>Día Internacional de las personas de edad.</b></li> <li>- <b>Homenaje a las personas centenarias.</b></li> <li>- <b>Programa de Navidad.</b></li> <li>- <b>Semana de Oro de los Mayores.</b></li> <li>- <b>Programa Municipal de Vacaciones para Mayores.</b></li> </ul>			
<b>Área municipal</b>	<b>SECCIÓN MAYORES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
Población destinataria			
Personas mayores de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
Indicadores de evaluación			
Número de actividades programadas.			
Número asistentes y participantes.			
Barrios implicados en las actividades.			

## 8.12

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>ACTIVIDADES DE EJERCICIO FÍSICO</b>		
<b>Medida</b>	<b>APARATOS BIOSALUDABLES (GUÍA PARA MAYORES)</b>		
<p>Fomentar el uso y la ampliación de parques biosaludables dinamizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Animar y motivar para la realización de una actividad física de forma diaria, mejorando la salud física y psicológica.</li> <li>- Informar y formar a las personas en el correcto uso de los diferentes aparatos que existen en estos parques, para que el ejercicio realizado sea una fuente de salud, y no la causa de futuros problemas físicos.</li> <li>- Crear rutinas de ejercicios y enseñar la importancia de realizar un correcto calentamiento y estiramiento en la práctica del ejercicio físico, para que se convierta en una rutina.</li> <li>- Favorecer las relaciones sociales en un espacio natural.</li> </ul>			
<b>Área municipal</b>	<b>MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
<p>Zona Centro. Zona Garrido. Zona Prosperidad. Zona Pizarrales.</p>			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
<p>Personas mayores de 60 años.</p>			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
<p>Plan municipal de Salud.</p>			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
<p>Número programas impartidos. Número de asistentes.</p>			

## 8.13

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>ACTIVIDADES DE EJERCICIO FÍSICO</b>		
<b>Medida</b>	<b>BALNEOTERAPIA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>		
<p>Contribuir a mejorar la calidad de vida y la prevención de situaciones de dependencia en personas mayores mediante la realización de actividades deportivas adaptadas a este colectivo en las instalaciones del Multifusos Sánchez Paraíso.</p> <p>Servicios prestados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aerobic de bajo impacto.</li> <li>- Yoga.</li> <li>- Pilates.</li> <li>- Acondicionamiento físico.</li> <li>- Circuito termal.</li> <li>- Natación.</li> </ul>			
<b>Área municipal</b>	<b>SECCIÓN MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
<p>Toda la ciudad.</p>			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución		De mejora	Nueva
X			
<b>Población destinataria</b>			
<p>Personas mayores de 60 s.</p>			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
<p>IV Plan de Municipal de Mayores.</p>			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018		2019	2020
X		X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
<p>Número de actividades programadas.</p> <p>Número de usuarios totales que han participado.</p>			

## 8.14

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES</b>		
<b>Medida</b>	<b>VACACIONES SUBVENCIONADAS</b>		
<p>Mantener el programa “Vacaciones para Mayores” cuyo objetivo es facilitar que las personas mayores de la ciudad con menos recursos económicos disfruten de un periodo de descanso conforme al Programa organizado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, a través del IMSERSO. Por este motivo, y con la intención de que el programa llegue al mayor número de personas, el Ayuntamiento Subvenciona estos viajes e incluye plazas para respiro familiar.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>SECCIÓN MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
<p>Toda la ciudad.</p>			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
X			
<b>Población destinataria</b>			
<p>Personas mayores de 60 años.</p>			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
<p>IV Plan de Mayores.</p>			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
<p>Ayuda económica destinada. Número de beneficiarios.</p>			



## 8.15

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>		
<b>Medida</b>	<b>OPERACIÓN AÑORANZA</b>		
<p>Posibilitar el regreso y la permanencia durante unos días en Salamanca, con sus familiares y amigos, de aquellas personas mayores de 60 años, nacidas en Salamanca, que por diversas circunstancias familiares, sociales, económicas, tuvieron que emigrar y que con carácter general no han tenido la posibilidad de volver en los últimos quince años.</p> <p>El Programa Operación Añoranza, es una iniciativa solidaria que viene desarrollándose desde el año 1997. Paulatinamente, el programa se ha ido consolidando, contando con una mayor participación tanto de los salmantinos como de las instituciones.</p> <p>El Programa "Operación Añoranza" es gestionado conjuntamente por el Ayuntamiento y la Diputación de Salamanca con la colaboración de la Junta de Castilla y León.</p>			
<b>Área municipal</b>	<b>SECCIÓN MAYORES</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
	En ejecución	De mejora	Nueva
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Personas mayores de 60 años.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores			
<b>CRONOGRAMA</b>			
	2018	2019	2020
	X	X	X
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de familias participantes.			

## 8.16

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>FOMENTO AUTONOMÍA PERSONAL Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO</b>		
<b>Medida</b>	<b>PROGRAMA DE PREVENCIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edición del Cuaderno de Salud para Mayores.</li> <li>- Programa de Intervención Cognitiva.</li> <li>- Programa de Intervención en Memoria con Personas Mayores.</li> <li>- Programa de Terapia Ocupacional Preventiva.</li> <li>- Programa de Prevención de Caídas y Control Postural.</li> <li>- Programa de Reeducción Muscular. Ventilación y fortalecimiento del suelo pélvico.</li> <li>- Programa de psicomotricidad para personas mayores en riesgo de fragilidad.</li> <li>- Estimulación y entrenamiento cognitivo a través de talleres de lectura y escritura.</li> </ul>			
<b>Área municipal</b>	<b>SECCIÓN MAYORES</b>		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución		De mejora	Nueva
X			
Población destinataria			
Personas mayores de 60 años.			
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018		2019	2020
X		X	X
Indicadores de evaluación			
Número de charlas y talleres impartidos.			
Número de asistentes y participantes en actuaciones.			
Números de ejemplares impresos y descargas documento en web municipal.			

## 8.17

DIMENSIÓN		APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD		
Área		PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD		
Medida		ESCUELA DE SALUD		
Fomentar una vida más saludable a través de campañas de sensibilización:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actividad física saludable.</b> Día Mundial del Corazón y Ponte en Marcha, ganarás salud.</li> <li>- <b>Actividades para la comunidad y otras campañas.</b> Puntos Saludables; Campaña de Prevención de ITS, VIH y SIDA; Jornadas Castellano y Leonesas de Educación Sanitaria.</li> <li>- <b>Talleres para niños y jóvenes en centros escolares.</b></li> <li>- <b>Actividades para las familias.</b> Escuela de padres en guarderías; Talleres de primeros auxilios; Campaña sobre la Lactancia Materna.</li> <li>- <b>Actividades dirigidas a la población inmigrante.</b></li> <li>- <b>Actividades dirigidas a colectivos en desigualdad social.</b></li> <li>- <b>Publicaciones de interés.</b></li> </ul>				
Área municipal		SALUD PÚBLICA		
Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica				
Toda la ciudad.				
DESARROLLO				
En ejecución		De mejora		Nueva
X				
Población destinataria				
Toda la población				
Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida				
Plan municipal de Salud.				
CRONOGRAMA				
2018		2019		2020
X		X		X
Indicadores de evaluación				
Número de actividades y campañas programadas; centros educativos y asociaciones de inmigrantes participantes; informes emitidos; publicaciones editadas y número de descarga documentos en la web municipal.				

## 8.18

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>APOYO A LA COMUNIDAD Y SERVICIOS DE SALUD</b>		
<b>Área</b>	<b>PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD</b>		
<b>Medida</b>	<b>SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA</b>		
Potenciar los servicios de atención domiciliaria: tele-asistencia, comida y ayuda a domicilio con el fin de facilitar la permanencia de las personas mayores en su domicilio y entorno habitual.			
<b>Área municipal</b>	<b>SALUD PÚBLICA</b>		
<b>Barrios/Zonas de la ciudad donde se aplica</b>			
Toda la ciudad.			
<b>DESARROLLO</b>			
En ejecución	De mejora	Nueva	
	X		
<b>Población destinataria</b>			
Toda la población.			
<b>Programa/Plan/Estrategia donde se enmarca la medida</b>			
IV Plan Municipal de Mayores.			
<b>CRONOGRAMA</b>			
2018	2019	2020	
X	X	X	
<b>Indicadores de evaluación</b>			
Número de horas y servicios prestados. Número de personas beneficiarias.			

# Índice de tablas y gráficos

## PLAN DE ACCIÓN TRIENAL

Tabla 1	Tabla Relación de medidas incorporadas al Plan de Acción Trienal según dimensión de la OMS	5
Tabla2	Tabla Dimensiones de amigabilidad de la ciudad de Salamanca con las personas mayores y áreas de resumen	6
Tabla3	Tabla Medidas incorporadas del área de Espacios al Aire Libre y Edificios al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores	7
Tabla 4	Medias incorporadas del área de Transporte al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores	26
Tabla 5	Medias incorporadas del área de Vivienda al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores	33
Tabla 6	Medias incorporadas del área de Participación Social al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores	40
Tabla 7	Medias incorporadas del área de Respeto e Integridad Social al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores	62
Tabla 8	Medias incorporadas del área de Participación Cívica y Empleo al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores	74
Tabla 9	Medias incorporadas del área de Comunicación e Información al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores	83
Tabla 10	Medias incorporadas del área de Apoyo a la Comunidad y Servicios de Salud al proyecto Salamanca Ciudad Amigable con las Personas Mayores	90